



# Compañía de Transportes Pesados **TRANSCOCA S.A.**

## **INFORME GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.**

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito someter a vucstra consideración, el siguiente informe anual correspondiente al año fiscal 2019 que contiene los aspectos importantes.

### **1. ANTECEDENTES**

La Compañía de Transportes Pesados TRANSCOCA S.A. con RUC 2290314545001, fue constituida el 8 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo del 2006, mediante Resolución 1587, expediente 155894 a un plazo social de 50 años, hasta el 30 de mayo del 2056, siendo su actividad económica de: **TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia

### **2. ASPECTOS GENERALES**

#### **FUNCIONES DE GERENCIA.-**

Según los estatutos reformados y aprobador por la Junta General con fecha 26-04-2019 las funciones de gerencia son las siguientes:

- Conducir la gestión de los negocios y la marcha administrativa de la compañía.
- Dirigir la gestión económica financiera de la compañía.
- Planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la compañía.
- Realizar pagos por concepto de gastos administrativos.
- Realizar inversiones y adquisiciones hasta por los montos autorizados por la Junta de Accionistas.
- Llevar los libros de actas y expedientes de cada junta general.
- Manejar las cuentas bancarias según sus atribuciones.
- Presentar a la Junta General de accionistas el Balance y el estado de pérdidas y ganancias así como la distribución de los beneficios según la ley.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la junta general.

Adicional a estas funciones por no disponer de personal operativo también se realizan las siguientes funciones adicionales:

- Coordinación de operaciones de volquetas y tráiler.
- Supervisión de Hse y gestión de documentación
- Planillas de los diferentes proyectos de camiones, Tráiler, Volquetas.
- Entrega de reportes semanales y mensuales a los clientes que requieren.
- Tramites de Agencia de tránsito. (incrementos, Des habilitaciones, cambio de unidad, cambio de socio)
- Tramites de ingreso y salida de socios en la Supercias.
- Reportes a CPP, ECUAMBIENTE, PECS de movimientos diarios de unidades y control de rutas. ( Diario )



## Compañía de Transportes Pesados

### TRANSCOCA S.A.

- Gestión a CPP para aprobación de AST, TEST FATIGA, GESTION DE VIAJES (semanal)
- Reportes de viajes a CPVEN (semanal)

La Compañía de Transportes Pesados TRANSCOCA S.A., ha realizado diferente actividades, una de las cosas más importantes es estar al día en las obligaciones tributarias (SRI), Superintendencia de Compañías, Bancos y Seguros, Agencia Nacional de Transito ANT, IESS y Agencia Municipal de Transito de Francisco de Orellana.

**ANT.-** Se gestionan los trámites propios de esta institución como incrementos de cupo y dehabilitaciones.

**IESS.-** Durante el primer semestre del 2019, se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones patronales de los trabajadores, también es un requisito indispensable para estar habilitado en el portal institucional del SERCOP como proveedores del sector público.

**SRI.-** Se ha trabajado para que los socios que cuentan con puntos de emisión, presenten de manera oportuna los respaldos que deben ser incluidos en la declaración del formulario de declaración del IVA, esto ha mejorado en lo que va del año teniendo aun unos pequeños desfases que se espera solucionar antes del cierre fiscal.

### 3. GESTION PARA CONSEGUIR CONTRATOS

Durante este primer semestre del 2019 se ha mantenido las relaciones comerciales con las siguientes empresas dedicadas a servicios petroleros como es: CPP, FRONTERAMAZ, DAYUMA TRUCK, GAD MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA, MAQHAYES, CONSTRUSACHA, PECS, ECUAMBIENTE, CPVEN, CONDOR, TRATOSA, CONDUTO, DITECSA, PII, 4I, F&T SERVICIOS, CONCUCIP, ERAZO CONSTRUCTORES, entre otras.

Se realizaron visitas a las diferentes empresas de transporte y operadoras como NOROCCIDENTAL donde por no tener capacidad operativa nos indicaron que por ahora no podemos calificar como proveedor.

Se gestionó con FYI para un contrato de movilización de material pétreo el mismo que fue ejecutado desde el mes de Agosto hasta Diciembre y el siguiente año 2020 en este proyecto se laboró con alianza de otras operadoras como TRANSTIGUINO, NAPIMBA, SHIGAVITRANS, TRANSQUEZADA, entre otras el monto de contrato es por 140.000 usd aproximadamente .

### 4. EN LO ADMINISTRATIVO

Durante el 2019 TRANSCOCA S.A contó con el Directorio, 2 comisarios y personal administrativo 1 Contadora y 1 Auxiliar contable, 1 Gerente.



## TRANSCOCA Compañía de Transportes Pesados

### TRANSCOCA S.A.

Cabe indicar que la contadora laboro hasta mediados del mes de Abril del 2019 por terminar la revisión de las observaciones de auditoria, labor para que fue contratada por planta desde diciembre 2018 hasta abril del 2019

#### 5. EN LO ECONOMICO

Se coordinó junto con presidencia y el departamento contable la presentación del balance 2019 mismo que no pudo ser socializado con la junta general por cuanto tuvimos una pandemia que paralizó las actividades desde el 26 de marzo del 2020 motivo por el cual se acordó que la aprobación del balance Anual del 2019 se realice por el pleno del dirección en representación de la junta general de accionistas.

Compañía de Transporte Pesado Transcoca S.A. a través de sus representantes legales, paguen al accionante la cantidad de quince mil setecientos cincuenta y seis con 97/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD.15,756.97), conforme lo determinado en la liquidación, en el término de cinco días., bajo prevención de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa; ante lo cual, considerando la situación económica de la compañía se firmó un acuerdo de pago con el señor Silva Mendoza Shcuberth Patricio, valor que fue pagado en su totalidad según sentencia judicial.

•Al cierre del ejercicio económico se mantiene una cuenta por pagar al banco de Guayaquil por 15,000.00 que corresponde al saldo de un crédito adquirido por USD. 20,000.00 en el año 2015, se han realizado las gestiones pertinentes para que el Banco para llegar a un acuerdo de pago en conjunto con la judicatura acordando 5 dividendos de 2800,00 usd de los cuales se han pagado 4 y un último dividendo de 3000 usd terminando el 5 de Septiembre del 2019 de cancelar los 17000,00 usd con lo que se paga la totalidad de la deuda.

Se cierra el año con una utilidad 1648,49 usd. lo que será consultado en la próxima junta de accionistas cuando sea autorizado su convocatoria.

#### 6. PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO AÑO 2020

En lo laboral se tiene, visitas programadas a viarias empresas como Wayra Energy, Sinopec, Shaya, Schulumberger, visitas fuera del oriente para buscar opciones de expansión entre otras.

Atentamente,

  
Sr. Darwin Rodriguez

**GERENTE**

Fco de Orellana, 15 de Marzo del 2020